

---

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**INFORME NARRATIVO  
TRIMESTRE OCTUBRE – DICIEMBRE 2005**

**Programa:**

**Fortalecimiento de la Democracia**

**Convenio de Cooperación  
USAID/Ecuador – Participación Ciudadana  
518-A-00-03-00054-00**

**Quito, 10 de febrero de 2006**

## **1. Antecedentes generales**

Participación Ciudadana, luego del proceso electoral de 2004 y de analizar la situación del país en ese entonces, planificó impulsar actividades tendientes a la concertación de una Agenda Nacional de la Democracia, documento que propenda al establecimiento de entendimientos sobre grandes temas de trascendencia para el país. Para el efecto se programaron procesos de deliberación con diferentes actores de la sociedad, en las 22 provincias del país.

Sin embargo, los sucesos de finales de 2004 que determinaron a la cesación indebida de diferentes organismos de control del estado y especialmente la Corte Suprema de Justicia por parte del Congreso Nacional, llevaron a Participación Ciudadana a reorientar sus objetivos para el año 2005. La coyuntura dictó que fuera ineludible iniciar acciones para precautelar el orden constitucional que había sido quebrantado.

En este escenario, Participación Ciudadana (PC) concibió tres grandes cometidos:

1. Demandar una depuración ética del Congreso Nacional;
2. Promover la instauración de un sistema de justicia y control constitucional completamente independientes, sin influencia de los partidos políticos, transparentes y legítimamente constituidos; y
3. Generar un proceso riguroso y participativo de discusión hacia la definición de una Agenda de la Democracia para el Ecuador.

Luego de los sucesos de abril de 2005 y de las movilizaciones sociales que culminaron con la cesación del ex presidente Lucio Gutiérrez, PC propuso la necesidad de incentivar un amplio Diálogo Nacional entre el Congreso, Ejecutivo, partidos políticos y representantes de la sociedad civil, con el propósito de establecer entendimientos que den salida a la actual crisis política. Esta actividad se enmarca dentro de las estrategias hacia la elaboración de la Agenda para la Democracia.

## **2. Antecedentes de las principales actividades desarrolladas de enero a septiembre de 2005 (síntesis)**

Durante el primer trimestre de 2005 y ante la gravedad de la situación que representaba la cesación ilegal de la Corte Suprema de Justicia, una de las tres funciones que deben guardar independencia y autonomía en todo orden democrático, PC decidió desplegar acciones de movilización encaminadas a restaurar el orden constitucional y retornar al estado de derecho.

Luego del cese indebido de la Corte Suprema de Justicia en diciembre de 2004 (además se reconstituyeron de forma improcedente el Tribunal Constitucional y el Tribunal Supremo Electoral) se evidenció inicialmente una apatía ciudadana frente a los sucesos. PC propició un espacio de movilización ciudadana con la campaña "Pite en contra de la Corte de facto", por la que se invitaba a los ciudadanos a pitar en señal de protesta cada vez que pasaran con su vehículo frente a la Corte Suprema de Justicia. Esta actividad movilizó al Equipo Técnico, una veintena de voluntarios de PC, e integrantes de otras organizaciones de la sociedad civil por un período de cuarenta y cinco días (3 de enero al 17 de febrero, un día antes de la "Marcha de Quito"). El éxito de la acción fue notorio, no sólo ciudadanía expresaba su protesta sin necesidad de que Participación Ciudadana esté en la calle promoviendo esta acción sino que los medios de comunicación se hicieron ampliamente eco de los planteamientos centrales de la demostración.

Paralelamente PC auspició el desarrollo de una serie de reuniones con varios ciudadanos, representantes de organizaciones sociales y universidades para analizar la situación política y plantear soluciones que viabilicen una salida constitucional a la crisis existente. Para el efecto se conformó un espacio de deliberación ciudadana al que se denominó "Convergencia Cívica por la Democracia", que funcionó de manera sostenida hasta abril de 2005.

En adición a la citadas acciones, PC se sumó y participó en asambleas ciudadanas locales que se activaron en diversas partes del país, entre las cuales fueron quizá las más representativas las de Quito y Cuenca. Además organizó en Quito, de manera simbólica, la lectura pública de la Constitución así como el acordonamiento con carteles a la Corte Suprema de Justicia y el despliegue con banderas en el Centro Histórico.

A partir del mes de abril, luego de la salida del ex Presidente Gutiérrez, PC intervino activamente en la Veeduría Ciudadana para la designación de los nuevos magistrados de la Corte Suprema de Justicia, junto a otras organizaciones de la sociedad civil.

Además PC trabajó en la primera etapa de construcción de una Agenda Democrática a nivel nacional a través de procesos deliberativos y del planteamiento de propuestas en torno a reformas electorales y políticas. Las Propuestas de Reforma de PC fueron entregadas a la Vicepresidencia de la República en junio de 2005, como aporte al proceso impulsado por el Gobierno Nacional (CONAM).

En otro renglón, PC venía impulsando la consolidación de la Agencia de Noticias Ciudadanía Informada, para que desde una perspectiva de los ciudadanos y para los ciudadanos, se dé tratamiento profesional en la divulgación de temas políticos, judiciales, electorales, legislativos y ciudadanos. La Agencia se consolidó en los primeros meses de 2005 con la integración de un equipo de periodistas y corresponsales en varias provincias del país.

### **3. Síntesis narrativa de las principales actividades desarrolladas de octubre a diciembre del 2005**

Durante el último trimestre de 2005, además de culminar con los programas detallados en el convenio 2003-2005, se dio inicio a actividades derivadas de la enmienda 2005 - 2007, conforme a lo planificado. PC suscribió la enmienda 2005-2007 al Convenio con USAID, el 3 de octubre de 2005.

Detallamos enseguida las cuatro principales acciones del período:

1. Agenda de la democracia: PC retomó su objetivo central de incentivar y facilitar la construcción de una Agenda para la Democracia a nivel nacional. Para viabilizar este proceso, se consideró indispensable impulsar un amplio proceso nacional de diálogo y debate con diferentes actores de la sociedad, a través del cual se pueda llegar a acuerdos sobre los grandes temas nacionales del mismo modo como ha acontecido en otras democracias latinoamericanas. Este acuerdo nacional se debería desarrollar a través de procesos sostenidos de deliberación. En este sentido PC conformó en el mes de noviembre un grupo promotor del diálogo integrado por ciudadanos representantes de diferentes sectores, que podrían activar y abanderar el proceso.
2. Corte Suprema de Justicia: PC se integró a la veeduría ciudadana creada en mayo de 2005, de conformidad a una reforma a la Ley Orgánica de la Función Judicial, para vigilar la transparencia del proceso de designación de los nuevos magistrados de la Corte Suprema de Justicia. Si bien PC no tiene

entre sus líneas de acción el trabajar en temas de justicia, consideramos que el haber sido parte activa de los procesos y movilizaciones que devinieron en la cesación de la denominada "corte de facto", nos obligaba a vigilar el proceso de *reinstitutionalización* de la Función Judicial. El proceso concluyó en noviembre con la designación de los nuevos magistrados por parte del Comité Calificador, proceso en el que la veeduría (y PC como parte de ella) trabajó intensamente en diferentes instancias como la revisión de carpetas, análisis de perfiles, vigilancia del cumplimiento de la cuota de género, y otros aspectos relacionados.

3. Elaboración del Plan de ejecución bianual 2005-2007: Con base a la enmienda firmada en octubre con USAID, se elaboró el plan de ejecución bianual 2005-2007. Este documento detalla los programas que integran cada componente de trabajo así como sus principales actividades, responsables, cronograma de ejecución e indicadores de resultados alcanzados.
4. Diversificación de fuentes de financiamiento: Con miras a concretar la donación por parte del Instituto Internacional de Comunicación y Desarrollo, IICD, para Ciudadanía Informada, se elaboró y envió el 8 de diciembre la propuesta final de acuerdo con las observaciones formuladas por el Instituto en una reunión de revisión realizada en noviembre, y sobre la base de ulteriores coordinaciones.

Otras actividades de llevaron delante de manera permanente y concomitante. Dentro del ámbito político y con miras a impulsar la aprobación de reformas electorales y políticas urgentes, se elaboraron varios boletines de prensa en los que PC dio a conocer la posición institucional frente a este tema. PC alertó a la opinión pública acerca del riesgo que constituiría para la democracia ir a un nuevo proceso electoral con idénticas reglas. PC además desplegó un amplio esfuerzo para transmitir al Congreso Nacional y a diputados en forma individual, sus planteamientos en la materia (que se derivan de su propuesta de reforma legal presentada en febrero de 2004).

El mayor obstáculo encontrado en la búsqueda de los objetivos de reforma política y reforma electoral, constituyó el entrapamiento político entre los Poderes legislativo y ejecutivo. Este se manifestó de modo particular frente al tema de la instalación de una Asamblea Constitucional o Constituyente como instrumento para viabilizar la reforma política. El desgaste en la discusión y falta de compromisos –la cuestión se centró erróneamente en los mecanismos (Asamblea Constitucional o Constituyente) y no en lo sustantivo, diluyeron la discusión de lo esencial de la reforma. Hacia finales de año se hizo patente que la opción de promover una reforma política consensuada y sustantiva por vía de una consulta popular no tenía prospectos reales. En enero de 2006, con la convocatoria a elecciones a sólo seis meses de esa fecha, la única posibilidad de reforma radica en la acción del propio Congreso Nacional, donde el equilibrio de fuerzas políticas no permite contar con buenos augurios.

El gasto total del trimestre, sin tomar en cuenta el IVA fue de \$ 267, 665. 08. De acuerdo al POA octubre 2005 – septiembre 2007, presentado a USAID, se había presupuestado en un inicio gastar \$209,811.00 , sin tomar en cuenta que varios gastos se comprometieron durante el trimestre julio – septiembre de 2005. Por tal razón se realizó un gasto adicional del 27% de lo programado que se irá nivelando en los próximos meses.

A continuación se detallará por componente, el avance logrado en la ejecución de cada rubro del Programa durante este trimestre:

## **I. COMPONENTE: OBSERVACIÓN CIUDADANA**

### **1.1 OBSERVACIÓN ELECTORAL**

#### **1.1.1 Meta: Creación permanente de un sistema de observación electoral**

- **Actividades del trimestre**

Este programa arranca a partir de enero de 2006.

#### **1.1.2 Meta: Observación consulta popular**

- **Actividades del trimestre**

Esta actividad se ha suspendido por el momento, pues en la coyuntura política actual no se avizora la posibilidad de realizar una consulta popular sobre Reforma Política.

#### **1.1.3 Meta: Observación de las elecciones**

- **Actividades del trimestre**

Este programa arranca a partir de enero de 2006.

#### **1.1.4 Meta: Campaña del Voto Responsable**

- **Actividades del trimestre**

Este programa arranca a partir de enero de 2006.

#### **1.1.5 Meta: Monitoreo del Gasto Electoral en Medios**

- **Actividades del trimestre**

PC continuó con la labor de monitoreo general iniciada en agosto de 2005. La preparación del monitoreo específico para las elecciones 2006, que en primera instancia se había establecido que daría comienzo en diciembre, empezará en febrero y marzo de 2006. Este retraso, que no afectará la planificación de la actividad, se debió a la concentración de los recursos humanos de Ciudadanía Informada en la preparación del proyecto con IICD.

#### **1.1.6 Meta: Monitoreo de la cobertura noticiosa de candidaturas**

- **Actividades del trimestre**

Este programa arranca a partir de enero de 2006.

#### **1.1.7 Meta: Campaña contra el uso de recursos públicos**

- **Actividades del trimestre**

Este programa arranca a partir de enero de 2006.

#### **1.1.8 Meta: Seguimiento al juzgamiento de cuentas de gastos electorales de dos años anteriores y de elecciones de 2006**

- **Actividades del trimestre**

Esta es una actividad de carácter permanente, que se la ha venido desarrollando desde finales de noviembre de 2002 tanto al dar un seguimiento al proceso de juzgamiento de cuentas de los gastos electorales 2002 y 2004 así como al proceso de cobro de las multas.

Al respecto, en el trimestre continuaron las acciones para efectivizar el cobro de multas por el exceso al gasto electoral en las elecciones de 2002. Si bien se ha procedido al cobro de la multa impuesta al Partido Sociedad Patriótica, sigue pendiente que se tornen efectivos los CDR -certificados de depósitos de la banca ecuatoriana- entregados por el PRIAN (PC ha demandado que haya una constatación independiente de que tales papeles financieros cubren la totalidad de la multa impuesta), así como de los fondos retenidos al PRE. Se continuó insistiendo mediante oficios y visitas constantes al organismo electoral por una pronta resolución de estos tres casos.

En lo tocante al juzgamiento de cuentas de las elecciones seccionales 2004, a través de nuestras coordinaciones se ha venido requiriendo a los tribunales provinciales la información sobre el avance de los procesos. Algunos de ellos (Azuay, Cañar, Napo, Pichincha) han concluido ya dicha etapa. En las demás provincias se seguirá demandando la finalización de los procesos y la imposición de las multas en los casos en los que hubiere lugar.

#### **1.1.9 Meta: Apoyo a la participación electoral de mujeres e indígenas candidatas a cargo públicos**

- **Actividades del trimestre**

Este programa arranca a partir de enero de 2006.

### **1.2 OBSERVACIÓN DE LA LEGISLATURA**

#### **1.2.1 Meta: Funcionamiento del Observatorio Ciudadano del Congreso Nacional**

- **Actividades del trimestre**

1. Mantenimiento y actualización de bases de datos:
  - o Continuó la carga de información del periodo legislativo 2003-2005, que incluye bases de datos de: producción Legislativa (Proyectos de Ley y reformas Constitucionales), resoluciones, actividades de fiscalización y control Político (Comparecencias, Juicios Políticos, Tramites en el Comité de Excusas y Calificaciones), tratamiento de Convenios y Tratados, otros funciones del Congreso determinadas por la constitución (nombramiento de funcionarios públicos, conocimiento de ternas para entidades de control, etc.) y Comisiones Generales.

- o Se incluyeron fichas personales de diputados y sobre la composición del Congreso por Partidos y Movimientos Políticos, Género, Provincia.
  - o Se alimentó diariamente la base con los órdenes del día, y se dio seguimiento a sesiones y asistencias según las Actas del Parlamento.
2. Mantenimiento y actualización de la página WEB del observatorio legislativo:
- o Se hicieron permanentes ajustes al diseño de sitio WEB público para facilitar la búsqueda y accesibilidad de la información de las bases de datos fácil de manejar
3. Identificación de organizaciones y especialistas:
- o Se han definido los temas principales en los que esperamos el aporte de especialistas en el análisis del trabajo de la legislatura y se han iniciado los contactos con las organizaciones que podrían aportar en esta área. Los temas identificados son: género; derechos humanos, sociales y políticos; economía; justicia; descentralización y régimen seccional; medio ambiente; y democracia.
  - o Para el efecto se ha iniciado el trabajo de rediseño del sitio WEB público para acoger la sección del análisis.

- **Observaciones**

En esta primera fase se ha logrado establecer y organizar la base de datos del Observatorio a través básicamente de la información disponible en la página WEB del Congreso. Sin embargo falta incorporar otros ítems que atañen al seguimiento de sesiones, asistencias y votaciones nominales y nominativas.

El desarrollo de la base de datos / sitio WEB está en aproximadamente un 80%. Se continúa depurando, mejorando su presentación gráfica y desarrollando las bases de datos faltantes.

El trabajo desarrollado no ha tenido lamentablemente la colaboración institucional del Congreso. La concepción misma del proyecto por parte del Legislativo ha sido equivocada, con la idea de que PC busca intereses políticos o partidistas a través de esta actividad. En varios sectores legislativos ha existido además un temor infundado de que el Observatorio podría servir como instrumento para desacreditar y criticar irresponsablemente el trabajo del órgano legislativo.

Frente a esta equivocada percepción, PC ha intentado por varios medios y en muchas ocasiones el explicar los reales objetivos del proyecto propuesto (especialmente al Presidente del Congreso). No se ha podido obtener esa comprensión y apertura, que continúa siendo una tarea pendiente en la que PC persistirá en el 2006.

### **1.3 OBSERVATORIOS Y VEEDURÍAS**

#### **1.3.1 Meta: Observatorio al Ministerio de Economía**

- **Actividades del trimestre**

1. Participación en el Observatorio al Ministerio de Economía:

- o Como parte de este Observatorio hemos intervenido en las actividades realizadas por Lupa Fiscal y apoyado la difusión de la información producida por el Observatorio de la Política fiscal.

- **Observaciones**

Esta es una actividad de la que Participación Ciudadana desarrolla en conjunto con otras organizaciones de la Sociedad Civil

**1.3.2 Meta: Observatorio ciudadana y acceso a la información pública en Guayaquil**

- **Actividades del trimestre**

El 21 de septiembre de 2005, a iniciativa de la Oficina de PC en Guayaquil, se firmó un convenio con "Si se puede!" a fin de llevar adelante el control de la aplicación de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública en varias entidades públicas de la provincia del Guayas. Como fruto del proyecto, de manera mensual se elabora y remite un informe técnico de resultados, así como un boletín electrónico con una síntesis de dichos datos. Ambos documentos son también difundidos en las páginas institucionales de PC y "Si se puede!". La administración del proyecto está a cargo de la Coordinación de PC en Guayas y la Oficina de PC en Guayaquil.

**1.2.2 Meta: Ley orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública**

- **Actividades del trimestre**

1. Los meses de noviembre y diciembre se destinaron a elaborar el diseño de convenio a firmar con las universidades para la ejecución de actividades de aplicación de la LOTAIP así como a iniciar el acercamiento con algunas de ellas.
2. PC ha intervenido regularmente en las reuniones de la Coalición de Acceso y en las actividades definidas por ésta.

El 6 y 7 de octubre se llevó a cabo el taller de capacitación dirigido a los capacitadores de las organizaciones de la Coalición, quienes a su vez replicarán dicho proceso a nivel nacional. En dichos talleres, la Coalición aspira a capacitar tanto a ciudadanos como a funcionarios públicos sobre el contenido de la Ley, la importancia del derecho de acceso a la información, la forma de ejercerlo, y los principales derechos y obligaciones que de él nacen.

En dichos talleres participan como capacitadores por PC, Paúl Mena del Área de Comunicación, Juan Pablo Aguilar del Área Legal, y Simón Jaramillo del Área de Compromiso Democrático. Las actividades de PC en la Coalición cuentan adicionalmente con la permanente asesoría de José Valencia, Director Ejecutivo.

La capacitación a nivel nacional se inició en el mes de diciembre y se extenderán hasta febrero de 2006. El primer taller efectuado con el aporte de delegados de PC se desarrolló en Quito y estuvo dirigido a funcionarios de la Defensoría del Pueblo. Participaron cerca de 50 funcionarios de dicho organismo, tanto de la oficina de Quito como de delegaciones regionales y provinciales.

- **Observaciones**

Al aportar al conocimiento de la opinión pública sobre la noción del derecho de acceso a la información así como brindar a la ciudadanía información y asistencia respecto al mecanismo para ejercer tal derecho, PC contribuye a que entre en vigor al objetivo de que esta legislación clave para el ejercicio de derechos fundamentales.

## **II. COMPONENTE: EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA DEMOCRACIA**

### **2.1 Escuela de la Democracia de Participación Ciudadana**

#### **2.1.1 Meta: Desarrollo y ejecución de la Escuela de la Democracia (escuela de liderazgo)**

- **Actividades del trimestre**

Esta actividad estaba prevista iniciar en octubre, sin embargo al no contar en esos meses con fondos suficientes en razón de que nos encontrábamos en pleno proceso de firma de la enmienda al convenio con USAID, el inicio de la Escuela se postergó para enero de 2006. Por ello se aprovecharon los meses de octubre a diciembre para preparar el funcionamiento de la Escuela tanto en su aspecto logístico como pedagógico. Entre las actividades emprendidas estuvieron:

1. Visitas a los posibles locales en donde se desarrollarían las clases *presenciales* (Quito y Guayaquil), para precautelar que los mismos tengan las condiciones necesarias para realizar la actividad de tipo educativa y para albergar a los participantes. Se definieron como los lugares más convenientes a las Casas de Retiros "San Patricio" y "La Betania" en Quito, y "Schoenstatt" en Guayaquil.
2. Definición de materiales y guías de lectura por parte de los instructores, y envío de los mismos a los participantes.
3. Recepción de las guías de lectura, absolución de consultas y envío de comentarios por parte del instructor del primer módulo.
4. Seguimiento y apoyo permanente a los participantes para guiar el cumplimiento de sus tareas, y motivar su participación en el módulo presencial.

- **Observaciones**

El objetivo de la Escuela es contar con 120 participantes a nivel nacional. Sin bien en el inicio contamos con inscripciones equivalentes al número esperado -90 inscripciones-, en el transcurso del la escuela mismo fue disminuyendo, y finalmente contamos con aproximadamente 72 personas.

Consideramos que el número de asistentes inicialmente propuesto fue sobredimensionado, pues actividades personales y profesionales de los voluntarios, así como situaciones no previstas como la rotación que se da entre los voluntarios, u otras, impidieron que se cumpla con esta meta.

### **2.2 Producción y difusión de la serie de estudios documentales "La democracia y el Ecuador"**

#### **2.2.1 Meta: Producción y difusión de documentales "La democracia y el Ecuador"**

- **Actividades del trimestre**

1. Se adquirió la serie "On Common Ground" (Pasadena, CA: INTELECOM, 1999), que servirá como punto de referencia para el desarrollo de la actividad
2. Se mantuvieron varias reuniones de trabajo con la Productora Nacional Cero Latitud, que desarrollará la parte técnica del proyecto. También con CineMemoria (con la que PC trabaja en otras áreas audiovisuales), que participará en la preparación del guión.
3. Se adelantaron gestiones para conformar un grupo de asesoría de abogados, quienes aportarán al diseño del guión.
4. Asimismo, por el costo del proyecto, se inició la planificación del establecimiento de alianzas con medios de comunicación (cadenas de TV) que podrán aportar a la preparación y difusión de la actividad.

- **Observaciones**

La actividad dio inicio adecuadamente. El primer trimestre de 2006 sentará las bases para su ejecución efectiva.

### **2.3 Ciudadanía y Medios de Comunicación**

#### **2.3.1 Meta: Mesas de encuentro entre medios, actores políticos y ciudadanía**

- **Actividades del trimestre**

Durante diciembre se desarrolló el plan anual preliminar para el funcionamiento de las mesas de encuentro en Quito, Cuenca y Guayaquil.

#### **2.3.2 Meta: Conferencia Internacional sobre política ciudadanía y medios de comunicación**

- **Actividades del trimestre**

Durante diciembre se diseñó el plan de acción para la ejecución de la conferencia internacional.

### **2.4 Agencia de Noticias "Ciudadanía Informada"**

#### **2.4.1 Meta: Desarrollo de la Agencia de Noticias "Ciudadanía Informada" ANCI**

- **Actividades del trimestre**

1. Elaboración diaria de noticias y síntesis de información de otros medios de comunicación.
2. Realización de un taller de capacitación a periodistas y corresponsales de ANCI, que se desarrolló en octubre, con financiamiento total del IICD, organización holandesa con la que venimos trabajando desde el mes de abril. Dicho contacto permite además la diversificación de donantes, aspecto que constituye uno de los puntos centrales en los objetivos planteados en la enmienda 2005-2007.
3. Varias corresponsalías entregaron proyectos para extender ANCI a sus provincias, con financiamiento del IICD.
4. Se inició el proceso de discusión interna de ANCI sobre el rediseño de la página Web y la creación de una identidad corporativa.

- **Observaciones**

En el siguiente trimestre se definirá el rediseño de la página Web de ANCI, aspecto vital para iniciar su difusión. Además deberá avanzarse hacia la definición del acuerdo con el IICD para las cuatro ANCI provinciales.

#### **2.4.2 Meta: Monitoreo permanente de medios de comunicación**

- **Actividades del trimestre**

1. Informes mensuales de monitoreo de la publicidad del Gobierno, actores políticos, entes seccionales de Pichincha y Guayas, así como de eventuales candidatos a la Asamblea Constituyente.
2. Elaboración de noticias para ANCI alrededor del monitoreo de noticias en los canales de TV.
3. Capacitación a un nuevo encargado del monitoreo, en reemplazo de persona que se separó del Equipo Técnico en diciembre.

Fruto del monitoreo de medios efectuado por PC a las autoridades seccionales de Pichincha y Guayas, creemos objetivo señalar que PC contribuyó a que se verifique una reducción considerable en la publicidad de nombres en obras, gasto que hasta septiembre de 2005, llegaba a los 800 mil dólares. No es posible establecer una relación causal con claridad, pero no es menos cierto que PC fue la primera y única entidad que planteó el tema en el país, y de su acción se hicieron eco los medios de comunicación. PC ha contribuido de manera sustancial a eliminar estas prácticas indebidas que eran consideradas como "socialmente aceptadas" cuando la ley las prohibía tajantemente.

- **Observaciones**

Se continuarán difundiendo los resultados del monitoreo de medios, pues conforme a lo descrito, la actividad ha tenido incidencia positiva en las prácticas de las autoridades y en la conciencia ciudadana.

#### **2.4.3 Meta: Desarrollo de la Unidad de Análisis de noticias de prensa**

- **Actividades del trimestre**

1. Se ha efectuado la carga diaria de noticias de diez periódicos nacionales en la base de datos de la Unidad de Análisis de Ciudadanía Informada.
2. Una base de datos continúa con la reunión de información desde hace dos años.

- **Observaciones**

Dentro de las actividades de este rubro, se deberá promocionar de mejor manera esa base de datos en la Web de ANCI. Además de programará a futuro la preparación de análisis de noticias y otros indicadores, en un nuevo proyecto que preparará PC.

#### **2.5 Sistema de Indicadores "Sociedad y democracia"**

##### **2.5.1 Meta: Diseño y desarrollo del sistema de indicadores**

- **Actividades del trimestre**

Las actividades en este programa dieron inicio en diciembre, con la incorporación al Equipo Técnico de una especialista en estadística y opinión pública, anteriormente vinculada a una de las firmas nacionales más importantes en el campo (Informe Confidencial). Durante el primer mes se iniciaron las siguientes acciones:

1. Elaboración, discusión y afinamiento de la propuesta de implementación del Sistema de Indicadores.
2. Definición de las características de las herramientas de investigación.
3. Elaboración del cronograma de investigación para los años 2006 y 2007.
4. En una fase inicial, se ha procedido con la revisión y compilación de los índices e indicadores existentes en estudios previos a nivel nacional e internacional.
5. Inicio de discusión sobre la definición de indicadores.
6. Elaboración del borrador de temas e indicadores.
7. Identificación de índices e indicadores existentes en estudios previos.
8. Borrador de temas e indicadores.
9. Reunión con Mitchell Seligson de la Universidad de Pittsburg para intercambiar experiencias sobre investigación

- **Observaciones**

El Sistema se concibió en una primera instancia como un mecanismo para compilar y analizar indicadores sociales, encuestas de percepción de la opinión pública y grupos focales. Ulteriormente se ajustó a la reunión de una base de datos sobre indicadores políticos provenientes de distintas fuentes y la profundización de estudios especializados sobre la democracia a través de grupos focales. Se espera constituir un grupo de trabajo con estudiosos en temas referentes al funcionamiento de la democracia a fin de asesorar dichas actividades. El Sistema iniciará su desarrollo y actividades en el primer trimestre de 2006.

<b>2.6 Difusión de valores democráticos a través de la cultura</b>
--

<b>2.6.1 Meta: Muestra itinerante de cine documental 2005-2006</b>
--

- **Actividades del trimestre**

1. Discusión y definición del concepto del concurso.
2. Desarrollo de las bases del concurso.
3. Diseño de la estrategia de promoción y difusión.
4. Desarrollo de un cronograma de ejecución del festival.
5. Gestión para obtener premios.

La discusión y definición del concepto del concurso, el desarrollo de las bases del mismo y el diseño de la estrategia de promoción y difusión del mismo, se desarrolló conjuntamente con la Corporación CineMemoria, Formato Publicidad, Equipo Técnico de Quito y otros expertos en el tema de mercadeo y publicidad.

Dentro de la estrategia de comunicación se creó la pagina Web [www.muestraitinerante.blogspot.com](http://www.muestraitinerante.blogspot.com), se despacharon boletines electrónicos a varias listas de contactos en diversas ciudades del país. Además se produjeron piezas de publicidad (afiche, tríptico y spot promocional) cuya difusión se realizó a través de las coordinaciones de PC.

- **Observaciones**

1. La muestra se inauguró en Quito, la primera semana de enero de 2006, y continuará posteriormente presentándose en provincias.
2. Se ha efectuado contactos para replicar la muestra en Universidades (San Francisco, SEK, Politécnica Nacional).

## **2.7 Biblioteca y Centro de Publicaciones**

### **2.7.1 Meta: Diseño, creación y funcionamiento de una biblioteca institucional**

- **Actividades del trimestre**

Esta actividad se ha postergado para febrero de 2006.

### **2.7.2 Meta: Diseño, creación y funcionamiento de un centro de publicaciones**

- **Actividades del trimestre**

Esta actividad se ha postergado para febrero de 2006.

## **2.8 Programa de capacitación avanzada para jóvenes**

### **2.8.1 Meta: Diseño y puesta en marcha del programa de capacitación avanzada para jóvenes políticos**

- **Actividades del trimestre**

Este programa arranca a partir de abril de 2006.

## **2.9 Evento internacional sobre ética y democracia**

- **Actividades del trimestre**

Este programa arranca a partir del mes de octubre de 2006.

## **III. COMPONENTE: DESARROLLO DE LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA**

### **3.1 Desarrollo de la legislación básica**

#### **3.1.1 Meta: Reforma a la Ley Orgánica del Gasto Electoral y la Propaganda Electoral**

- **Actividades del trimestre**

La Comisión de Gestión Pública del Congreso Nacional retomó el tratamiento del proyecto de Ley Reformativa a la Ley del Gasto Electoral, patrocinado por Participación Ciudadana y que se encuentra para segundo debate desde mediados de 2004. Este proyecto se considera junto con otras iniciativas de reforma legal presentadas por diputados y con el informe para segundo debate de la Comisión.

En diciembre PC retomó las gestiones y contactos legislativos para buscar que los postulados del proyecto de PC sean recogidos en el proceso de reforma. El Equipo Técnico ha distribuido boletines de prensa y comunicados a diputados y jefes de bloque del Congreso. Se han preparado además análisis sobre las distintas propuestas de reforma a la ley y se han dirigido comunicaciones tanto a la Presidencia del Congreso como de la Comisión de Gestión Pública.

- **Observaciones**

El Congreso conocerá el trámite de reformas en segundo debate durante enero de 2006.

### **3.1.2 Meta: Proyecto de Ley de Revocatoria del Mandato**

- **Actividades del trimestre**

Recolección de doctrina y legislación comparada para contar con la documentación necesaria para el estudio de los planteamientos doctrinarios sobre la materia y las experiencias en otros países

### **3.1.3 Meta: Proyecto de Ley de Rendición de Cuentas**

- **Actividades del trimestre**

Recolección de doctrina y legislación comparada para contar con la documentación necesaria para el estudio de los planteamientos doctrinarios sobre la materia y las experiencias en otros países

### **3.1.4 Meta: Aporte a la veeduría ciudadana de la Red de Justicia**

- **Actividades del trimestre**

Participación Ciudadana se integró a la veeduría ciudadana creada por la reforma de la Ley Orgánica de la Función Judicial en mayo de 2005 para vigilar la transparencia del proceso de designación de los nuevos magistrados de la Corte Suprema de Justicia. PC fue parte del comité de coordinación ejecutiva de la veeduría nacional junto con cuatro otras organizaciones de la sociedad civil. La veeduría (y PC como parte de ella) trabajó intensamente en diferentes instancias como la revisión de carpetas, análisis de perfiles, vigilancia del cumplimiento de la cuota de género, y otros aspectos relacionados. La veeduría mantuvo coordinación con las veedurías internacionales de la ONU y la Comunidad Andina, y con el Relator Especial de la ONU sobre temas judiciales.

El proceso concluyó en noviembre con la designación de los nuevos magistrados por parte del Comité Calificador. Observadores internacionales independientes, entre ellos el Secretario General de la OEA, el Relator Especial de la ONU sobre temas judiciales, el Secretario General de la CAN y el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, resaltaron la transparencia y éxito del proceso; sin duda un paso hacia la reintegración de la institucionalidad democrática, seriamente afectada por los hechos de diciembre de 2004.

## **3.2 Compromiso Democrático**

### **3.2.1 Meta: Identificación de prioridades y construcción de consensos para una Agenda de la Democracia**

- **Actividades del trimestre**

Se constituyó a comienzos de noviembre un grupo de reflexión con algunas personalidades de la sociedad civil para deliberar sobre la necesidad de construir consensos con miras a crear una Agenda Nacional de la Democracia o un acuerdo nacional de concertación. Este grupo de reflexión se ha reunido habitualmente desde esa fecha, para afinar temas y diseñar una estrategia de acción.

El grupo de reflexión sugirió el estudio de procesos similares de diálogo y concertación efectuados en otros países, en especial en torno al Acuerdo Nacional del Perú. Como resultado se acopió información de varias experiencias latinoamericanas y el Director Ejecutivo viajó en diciembre a Lima para durante dos días mantener entrevistas con el Secretario Ejecutivo del Acuerdo Nacional, el Director de IDEA/AGORA (primer Secretario Ejecutivo del Acuerdo Nacional), el Director de Transparencia Perú y Alberto Adrianzén, actual funcionario de la CAN y asesor del ex presidente Paniagua, quien inició el proceso de diálogo en Perú, con apoyo de la OEA.

Participación Ciudadana, a través de boletines y exposiciones públicas, llamó a emprender un amplio Diálogo Nacional entre el Congreso, Ejecutivo, partidos políticos y representantes de la sociedad civil, con el propósito de hallar entendimientos que den salida a la actual crisis política.

- **Observaciones**

PC busca promover el establecimiento de un proceso de diálogo y concertación nacional a sabiendas que, de las experiencias de otros países, es una gestión laboriosa y que toma tiempo iniciar. En una primera instancia se tiene el propósito de activar el interés de la ciudadanía y grupos sociales claves en la necesidad de tal proceso; a continuación se buscará trabajar para establecer un mecanismo concreto e involucrar al Estado, que como se desprende de las experiencias de otros países es un actor indispensable en un ejercicio como el señalado; sólo entonces se pensará en la discusión sustantiva de temas de una Agenda / Acuerdo Nacional por la Democracia. Se seguirá así, en principio, las experiencias y pautas de otros países. Este programa proseguirá activamente en 2006, calibrando sus acciones con el desarrollo del calendario electoral.

<b>3.2.2 Meta: Foros de Rendición de Cuentas con Alcaldes y Prefectos provinciales</b>
--

- **Actividades del trimestre**

1. Dentro de los objetivos del convenio 2003-5, constaba la elaboración de publicaciones que contengan los planes de trabajo de las autoridades seccionales y un análisis cuantitativo y comparativo de los mismos. Este material permitirá comparar las propuestas de campaña con los informes de labores a ser presentados en los foros de rendición de cuentas que PC realice en 2006 y 2007. En tal sentido, en noviembre y diciembre se trabajó en la planificación y coordinación editorial para la elaboración y publicación de este libro.
2. Se desarrollo la metodología para la rendición de cuentas y la estrategia para la ejecución de los foros pilotos de rendición de cuentas, que se llevarán a cabo en enero de 2006.

<b>3.2.3 Meta: Actualización del contenido de los principios de PC recogidos en el Compromiso Democrático</b>
---

- **Actividades del trimestre**

Esta actividad arranca en octubre de 2006.

**3.2.4 Meta: Promoción para la incorporación de nuevos actores en la esfera pública**

- **Actividades del trimestre**

Esta actividad se postergó para iniciar en enero de 2006 a fin de que se ajuste al calendario de clase en las universidades.

**3.2.5 Meta: Promoción de valores democráticos con estudiantes secundarios**

- **Actividades del trimestre**

Esta actividad arranca como un programa piloto en Guayaquil, en enero de 2006.

**3.2.6 Meta: Campaña Nacional por la Puntualidad**

- **Actividades del trimestre**

Retomaremos esta campaña a partir de enero de 2007.

#### **IV. COMPONENTE: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE PC**

**4.1 Meta: Coordinación de la Asamblea y Consejo Directivo**

- **Actividades del trimestre**

Se han llevado a cabo en el último trimestre de 2005 dos reuniones de Consejo Directivo Ampliado (9 de noviembre y 9 de diciembre), en las que se han tratado temas varios de la organización así como la definición de las posiciones de PC frente a la coyuntura política.

Se realizó además una reunión de Asamblea (15 de diciembre) en la que se conoció y aprobó el plan de actividades 2005-2007 así como el presupuesto septiembre 2005 - octubre 2006. La Asamblea discutió también sobre la coyuntura política actual y la actuación de PC en la misma, y procedió a la reorganización del Consejo Directivo, en razón de que dos de sus miembros (Valeria Merino y Horacio Sevilla) se encuentran residiendo fuera del país.

La Asamblea aprobó la integración del Consejo Directivo Ampliado (vigente para el período 2004-2006), de la siguiente manera:

Benjamín Rosales V.  
Mae Montañó V.  
Cornelio Marchán C.  
Mario Jaramillo P.  
Yolanda Kakabadse N.  
Felipe Adolf S.  
Víctor Bastidas J.  
Reinaldo Valarezo G.

**Presidente**  
**Vicepresidenta**  
Miembro Consejo Directivo  
Miembro Consejo Directivo  
Miembro Consejo Directivo  
Miembro Consejo Directivo Ampliado  
Miembro Consejo Directivo Ampliado  
*Miembro Consejo Directivo Ampliado \*\**

**\*\* Con licencia**

En adición a las reuniones, el Equipo Técnico mantiene un contacto permanente con los miembros de la Asamblea y del Consejo Directivo, tanto a través de la Carta Informativa semanal, como de contactos personales, telefónicos y vía e-mail. Se busca de este modo coordinar y mantener informada a la Asamblea con respecto a las actividades de PC y la posición institucional en diferentes temas.

**4.2 Meta: Coordinación y fortalecimiento de Coordinaciones Provinciales, voluntarios y Red Juvenil**

• **Actividades del trimestre**

Se elaboró en el mes de octubre una agenda de visitas a las Coordinaciones con miras a desatar un proceso intenso de apoyo, seguimiento y actualización de sus necesidades en infraestructura, comunicación, logística y conectividad existentes.

Con base al cronograma elaborado se visitó de octubre a diciembre las siguientes coordinaciones: Santo Domingo, Latacunga, Tena, Riobamba, Ambato, Guayaquil, Milagro, Ibarra, Cuenca, Cañar, Loja, Guaranda. En estas visitas se logró cumplir con los objetivos planteados: se obtuvo un diagnóstico de la situación de estas coordinaciones y se elaboró una estrategia de seguimiento a sus necesidades, iniciativas, acciones locales y, en primera instancia, aquellas contempladas en el Plan de Ejecución 2005-2007. Las visitas sirvieron además para actualizar información de la base de datos de voluntarios de PC.

En noviembre tuvo lugar un encuentro con los coordinadores provinciales para discutir con ellos el Plan de Ejecución Bianual 2005 - 2007 de PC, y recibir sus inquietudes y aclarar dudas al respecto. En particular se dio a conocer el mecanismo de funcionamiento de un fondo para caja chica que se implementará a partir de enero del 2007, con la finalidad de que las coordinaciones puedan cubrir los gastos básicos administrativos que faciliten su operación y funcionamiento mensual. Además se explicó el funcionamiento de un fondo trimestral con el que cuentan las coordinaciones a fin de facilitar el desarrollo de actividades de iniciativa local. Finalmente en el encuentro se realizó un análisis de la coyuntura política y se intercambiaron informaciones sobre la gestión de PC.

**4.3 Meta: Coordinación del Equipo Técnico**

• **Actividades del trimestre**

Esta actividad de carácter permanente se cumple a través de las reuniones semanales del Equipo Técnico denominadas "Compromiso Democrático". En el espacio se discuten temas políticos y administrativos en miras a definir las acciones de la semana además de informar de las labores en curso, con base al Plan de Ejecución. Se ha concretado la participación en las reuniones del Equipo Técnico de Guayaquil a través de un enlace vía Internet, por medio de Microsoft® Messenger.

Según lo programado, se cumplió una visita mensual por parte de la Subdirectora Ejecutiva al Equipo de Guayaquil para realizar el seguimiento y coordinación del Plan de Ejecución.

**4.4 Meta: Comunicación y coordinación general de PC**

• **Actividades del trimestre**

En lo referente al desarrollo de una estrategia de comunicación, esta actividad arranca en enero de 2006.

#### **4.5 Meta: Desarrollo y ejecución de un plan de capacitación del Equipo Técnico**

- **Actividades del trimestre**

PC prosiguió con su apoyo a tres integrantes del Equipo Técnico:

- Isabel Valverde: Estudios a distancia la carrera de Contabilidad y Auditoria.
- Paúl Mena: Estudios de inglés en el Instituto Fullbright.
- Omar Simon Estudios de inglés en el Instituto Wall Street.

El Equipo Técnico participará en los módulos de la Escuela de la Democracia.

#### **4.6 Fortalecimiento operativo financiero**

- **Actividades del trimestre**

Desde noviembre PC cuenta con una persona con experiencia en la recaudación de fondos, que se consagrará a desarrollar una estrategia institucional de recaudación de fondos a fin de diversificar las fuentes de financiamiento. Su trabajo se efectuará bajo estrecha coordinación con el Director Ejecutivo, la Subdirectora Ejecutiva y el Director General Administrativo Financiero.

En noviembre y diciembre se trabajó en la preparación del diseño de un plan estratégico de levantamiento de fondos y para ello se realizaron las siguientes actividades:

- Identificación de organizaciones internacionales que trabajan en temas democráticos y en los que PC podría encontrar contrapartes para el desarrollo de sus proyectos.
- Identificación de posibles nuevos donantes.
- Búsqueda de oportunidades para presentar propuestas pequeñas y medianas.
- Conocimiento a profundidad del Plan de Ejecución de Participación Ciudadana 2005-2007.
- Entrevistas con los responsables de área para conocer de sus objetivos, actividades y posibles necesidades.
- Identificación de Organismos Internacionales importantes a los que Participación Ciudadana podría pertenecer.
- Preparación de solicitud de estatus consultivo ante la OEA y la ONU.
- Elaboración de un archivo informativo de los principales organismos internacionales que trabajan en temas relacionados a las áreas prioritarias de PC.
- Identificación de proyectos que desarrolla PC y que necesitan del apoyo del área de levantamiento de fondos para apoyar actividades concretas.

En lo referente al sistema de pequeñas donaciones, ésta actividad empezará en enero de 2006.

## ANEXO

### Plan de Ejecución Bianual 2005-2007

#### **INSTRUCTIVO PARA LA ENTREGA Y UTILIZACIÓN DE FONDOS DE CAJA CHICA Y TRIMESTRALES PARA ACTIVIDADES DE COORDINACIONES**

1. El presente instructivo rige para la entrega, utilización y justificación de Fondos de Caja Chica y Trimestrales que las Coordinaciones Provinciales y Cantorales de Participación Ciudadana recibirán en la forma establecida por los artículos siguientes. La entrega de estos Fondos se podrá modificar en caso que PC no cuente en un momento determinado con recursos para financiarlos.

##### **I. Fondos de Caja Chica**

2. Las Coordinaciones contarán con la suma de \$100 (CIEN DÓLARES) mensuales para gastos de Caja Chica, con los que se cubrirán gastos administrativos diarios inherentes al funcionamiento propio de la Coordinación (se entiende como tales movilización local, gastos por llamadas locales, llamadas celular, copias, compra de suministros de oficina y arriendo). El monto fijado no podrá incrementarse por ningún concepto.
3. Este fondo será entregado a partir del mes de enero de 2006, previo solicitud por escrito conforme modelo anexo. Estos Fondos serán entregados de manera mensual, incluidos los meses electorales.
4. Los Fondos de Caja Chica serán depositados el 28 de cada mes en la cuenta bancaria señalada por cada Coordinación y su utilización deberá ser justificada de acuerdo a los procedimientos que rigen para el efecto (formulario de liquidación, recibos en regla, formulario de actividades ejecutadas / horas de voluntariado), hasta el 26 del mes siguiente. Si no se ha recibido la justificación completa de un mes determinado, no se procederá al depósito del mes subsiguiente.
5. Si una coordinación no incurriera en gastos de Caja Chica, deberá hasta el 26 de cada mes enviar una nota indicando el particular. De no hacerlo se considerarán como fondos no justificados y por ende no se procederá al depósito del mes subsiguiente.

##### **II. Fondos Trimestrales**

6. Los Fondos Trimestrales estarán disponibles entre enero de 2006 y septiembre de 2007. Los Fondos podrán ser solicitados y utilizados para actividades que organicen o coorganicen las Coordinaciones, **siempre y cuando tales actividades se hallen acordes a las grandes líneas de acción institucional de PC** (ver Plan Estratégico, página 9) **y no se encuentren expresamente contempladas en el Plan de Ejecución Bianual 2005-2007.**
7. Cada Coordinación podrá acceder hasta \$400 (cuatrocientos dólares) trimestrales para costear las actividades antes señaladas.
8. Debido a los gastos en los que PC incurre en los meses electorales así como a la dinámica del trabajo que concentra las actividades de la organización durante dicho período (Observación electoral, Campaña del Voto Responsable, Campaña del Uso de Recursos Públicos, Monitoreo a Medios y otras), en los meses de julio a diciembre de 2006 no se dispondrá del valor trimestral indicado.
9. En caso de no ser utilizados total o parcialmente, los valores de los Fondos Trimestrales se acumularán hasta dos períodos es decir dos trimestres (seis

- meses) como una disponibilidad de la Coordinación, de no ser utilizados estos fondos se asignaran para otros fines de la Corporación.
10. Una Coordinación podrá solicitar por anticipado valores correspondientes a trimestres venideros para costear determinadas actividades, los mismos que una vez aprobada su utilización por la Subdirección Ejecutiva (SDE) y la Dirección General Administrativa Financiera (DGAF), serán descontados del monto total al que tiene acceso la Coordinación.
  11. Las Coordinaciones que desearan utilizar de los Fondos Trimestrales deberán dirigir una solicitud a la Subdirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, a través del Responsable del Área de Voluntarios, en la cual informarán sobre detalles del evento a costear con los Fondos Trimestrales así como cualquier dato adicional que sea del caso. A la carta se deberá adjuntar debidamente complementado el formulario de "Solicitud de Fondos" de la DGAF.
  12. La SDE y la DGAF analizarán la solicitud y, en caso de que la actividad se ajuste a los lineamientos institucionales y al presupuesto con el que cuente la coordinación, procederán a aprobar el pedido y depositar los valores conforme a los mecanismos utilizados para el efecto. Antes de la aprobación, la SDE y DGAF podrán solicitar a la coordinación, por intermedio del Responsable de Área de Voluntarios, documentos o información adicional sobre la actividad propuesta.
  13. Debido a los procedimientos internos que deben seguirse para la aprobación de las solicitudes y efectivización de los depósitos, la solicitud de fondos con sus respectivos documentos de respaldo, deberá ser recibida por el Responsable del Área de Voluntarios - PC Quito, con al menos cinco días hábiles antes de la realización de la actividad.
  14. Concluida la actividad, la Coordinación que hubiera recibido los Fondos Trimestrales procederá a justificarlos, conforme a los reglamentos, instructivos y procedimientos internos que rigen tal procedimiento; en particular presentando a la brevedad posible el formulario de "Liquidación de Anticipos" y los anexos que dicho formulario exige.
  15. Retrasos en la presentación de la justificación de fondos impedirá que la Coordinación reciba nuevos recursos del fondo trimestral.

Quito, 6 de diciembre de 2005

**INFORME NARRATIVO  
AÑO 2005  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**Programa: Fortalecimiento de la Democracia**

**Convenio de Cooperación  
USAID/Ecuador – Participación Ciudadana  
518-A-00-03-00054-00**

## **1. Resultados principales e indicadores de impacto 2005**

---

Acciones encaminadas a restaurar el orden constitucional y retornar al estado de derecho luego del cese inconstitucional por parte del Congreso Nacional de la Corte Suprema de Justicia, Tribunal Supremo Electoral y Tribunal Constitucional marcaron los principales esfuerzos de la Corporación Participación Ciudadana durante el año 2005.

Tras el cese de la Corte Suprema de Justicia, en diciembre de 2004, en el país se evidenció una percepción de apatía ciudadana frente a tal ilegalidad. Se decía que este tema no afectaba al bolsillo de los ciudadanos, y que por ello, más las festividades de fin de año, tal inconstitucionalidad quedaría en la impunidad. En medio de ese ambiente de apatía, Participación Ciudadana propició un espacio de movilización ciudadana con la campaña "Pite en contra de la Corte de facto". Campaña que invitaba a la ciudadanía a pitar en señal de protesta cada vez que pasara con su vehículo frente a la Corte Suprema de Justicia. Esta actividad movilizó a una veintena de ciudadanos por un período de cuarenta y cinco días (3 de enero al 17 de febrero un día antes de la gran marcha ciudadana). El éxito de la acción se hizo notorio cuando la ciudadanía pitaba sin necesidad de que Participación Ciudadana esté en la calle promoviendo esta acción.

Paralelamente se desarrollaron una serie de reuniones con varios ciudadanos, ciudadanas, representantes de organizaciones sociales y universidades para analizar la situación política y plantear soluciones que viabilicen una salida constitucional a la crisis política existente, con lo cual se conformó un espacio de convergencia ciudadana al que se denominó "Convergencia Cívica por la Democracia", que funcionó de manera sostenida hasta abril de 2005.

A estas acciones se sumó la creación de una Asamblea de Quito, organizada desde el Municipio, y en la que Participación Ciudadana tuvo una activa intervención. Esta Asamblea organizó la una marcha en Quito contra la Corte de facto, en la que participaron más de 200 mil personas de todo el país.

Participación Ciudadana además efectuó otras acciones encaminadas a despertar en la ciudadanía una mayor participación en contra de las inconstitucionalidades cometidas por el Congreso y auspiciadas por el Ejecutivo. Entre ellas cabe resaltar la lectura pública, de manera íntegra, de cada uno de los artículos de la Constitución, así como el acordonamiento con carteles a la Corte Suprema de Justicia, y el embanderamiento de las cruces del Centro Histórico.

Todas estas iniciativas contribuyeron a generar en la ciudadanía un fervor cívico por la defensa de la Constitución y la Ley, y, a pesar de que Participación Ciudadana no planteaba la salida del Presidente como solución a la crisis, los hechos que se desencadenaron han concluido en que ahora el país esté en un proceso de conformación de una Corte Suprema de Justicia no partidizada.

Otro efecto positivo de este gran proceso, fue el incremento del nivel de participación de la ciudadanía en los temas políticos, reflejado en la conformación de veedurías ciudadanas a diversos procesos.

## **Reforma Política**

En diciembre de 2004, Participación Ciudadana vislumbró la necesidad de que en el país se genere una Agenda para la Democracia, que implica el establecimiento de acuerdos mínimos entre todos los sectores del país sobre lo que se quiere para el Ecuador. La crisis política que concluyó con la caída de Lucio Gutiérrez evidenció la necesidad de una reforma política urgente que transforme la estructura electoral y partidista que ha llevado a una deslegitimación de las instituciones.

En esa perspectiva, Participación Ciudadana, como contribución al proceso de concertación que llevó adelante el CONAM, y dentro de nuestra Agenda de la Democracia, efectuó 19 foros a nivel nacional, para discutir los grandes temas que deberían ser considerados en la reforma política. Fruto de estos foros se editó una publicación, que fue entregada en acto público a la Vicepresidencia de la República, y que ha sido difundida a nivel nacional.

## **Campaña en contra del uso indebido de fondos públicos**

En 2004, Participación Ciudadana desarrolló unas jornadas en contra del uso indebido de fondos públicos, al resaltar la prohibición legal de usar nombres de personas o partidos en publicidad de los entes seccionales, sean estos spots televisivos, radiales, impresos o vallas publicitarias. Estas jornadas estuvieron acompañadas de denuncias a nivel nacional ante la Contraloría por incumplimiento de dicha norma.

Como consecuencia de ello, se ha visto que en este año el nivel de incumplimiento se ha reducido, hecho comprobado en la observación a la publicidad en medios que efectúa el Centro de Monitoreo de Medios de PC.

## **Veeduría a la CSJ y al Congreso**

Participación Ciudadana se ha sumado a las organizaciones sociales que efectúan una veeduría al proceso de designación de los nuevos magistrados de la Corte Suprema de Justicia. De igual manera, se encuentra desarrollando una fase inicial de observación del Congreso Nacional. Todo esto, con miras a fortalecer la participación de los ciudadanos en los procesos políticos.

## **Agencia de Noticias “Ciudadanía Informada”**

La conformación de una Agencia de Noticias desde los ciudadanos y para los ciudadanos, con el tratamiento profesional de temas políticos, judiciales, electorales, legislativos y ciudadanos, ha sido una tarea que Participación Ciudadana ha respaldado fuertemente.

Esta iniciativa que surgió a finales de 2004, se ha consolidado en este año con la conformación de un equipo de periodistas y corresponsales en varias provincias del país, todos ellos con el objetivo de trabajo de generación de una ciudadanía informada, responsable y deliberante, aspecto vital para la democracia.

La Agencia de Noticias “Ciudadanía Informada” logró en 2005 constituirse en el primer proyecto de PC en captar recursos internacionales, distintos a USAID. Y por ello al

momento se está definiendo un convenio de financiamiento a “Ciudadanía Informada” por parte del International Institute for Communication and Development (IICD).

## **2. Obstáculos para lograr resultados esperados**

---

Durante las acciones efectuadas en 2005, PC recogió una serie de experiencias alrededor de obstáculos o preocupaciones que se evidenciaron. Así, podemos anotar:

- El trabajar con otras organizaciones sociales si bien fue propositivo en la generación de espacios de convergencia y diálogo, sí demoró la toma de decisiones y el desarrollo de las acciones en sí mismas, además que permitió evidenciar problemas de intereses y malas prácticas que también pueden tener las organizaciones sociales. Esto fue una preocupación porque dichas prácticas de alguna manera podían afectar la imagen de PC.
- El desarrollar acciones en conjunto con partidos políticos, si bien se justificaron porque tenían el mismo fin de retornar al estado de derecho, afectó a nuestra imagen de imparcialidad frente a los actores políticos.
- Poca voluntad política por parte del Congreso Nacional para viabilizar la observación hacia el Poder Legislativo.
- La transición de Dirección Ejecutiva de alguna manera significó un replanteamiento de PC en medio de la vorágine de acontecimientos de la coyuntura política.